SUSCRICION
En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 24 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.869

PARRAFEADO

Sr. Ma-ka-ko:

Por Dios y mi ánima que me tiene usted malhumorado, apesar de no hacerme falta depurativos.

O yo no me explico bien ó usted carece de entenderas ó se hace usted el *pagés*, como decimos en esta tierra.

¿Quién le ha dicho á usted que el médico señor Sanchez sea una nulidad? ¿Quién ha puesto en duda su competencia, ni su práctica, ni su pericia? A qué vienen esos argumentos *ad hominem* que emplea usted para convencerme de lo que tiempo hace estoy convencido? ¿Quiere usted que el Ayuntamiento nombre una comisión de médicos que vaya á Oporto?

Yo también.

¿Quiere usted que la presida el médico Sanchez como uno de tantos, como la pudiera presidir otro cualquiera?

Estoy conforme.

¿Quiere usted con empeño cerrado de que el médico Sanchez la presida, porque sea más médico que los demás de sus compañeros?

Aquí está mi protesta y aquí el punto de esta nuestra controversia.

Yo respeto todas las opiniones, pero justo será que respete usted la mía, y más cuando al exponerla no ofendo á nadie, ni quito ni póngo rey aunque ayude á mi señor, como dijo aquel allegado del de Trastamara.

En toda clase, sobresale alguien del conjunto por la altura que le han dado sus obras, sus talentos, sus empresas, su elocuencia, sus sacrificios y sus vigilias; todo edificio es más alto que otro cuando tiene más elevación; es más grande, cuando tiene más capacidad; reune más mérito, cuanto más elementos artísticos ó arquitectónicos contenga, de manera que siempre hay un más, cuando este más sea justificado, porque de no serlo, el más es una aberracción, constituye una monomanía.

Yo no encuentro esa altura que usted encuentra en el médico Sanchez, y sin querer ofenderle ni ofender á usted, entiendo dentro de mi ignorancia que es ofenderle pretender aumentar sus méritos en detrimento de sus compañeros de profesión, que el que más y el que menos valen tanto como él y están á la misma medida. Déjese usted de eso de *vox populi vox Dei*; es una frase antigua, es una manta con que se ha pretendido tapar siempre la falta de razón ó el exceso de las muchedumbres. Si la voz del pueblo hubiera sido alguna vez la voz de Dios, ni Jesucristo hubiera sido condenado por el pueblo, ni Sequa hubiera explotado al pueblo de Gerona que impunemente lo aplaudió, ni la curandería que se sienta sobre la ignorancia popular, viviría cometiendo errores y á veces crímenes horrendos, y como la verdad es una, esa verdad me dice que el empeño que usted ha demostrado y demuestra en querer que el médico señor Sanchez vaya á Oporto presidiendo una comisión de médicos, por considerarlo más apto ó más indicado ó más competente, es un empeño que ofende á la clase médica gerundense, que toda ella está á la misma altura, y es tal mi convencimiento, que si se lo preguntáramos al interesado, se apresuraría á darme la razón y hasta le rogaría desistiera de su campaña.

Que tenga mucha ó poca clientela, no puede á usted servirle de argumento, porque dentro de Gerona hay quien le excede y, aunque así no sea, el médico y el confesor han de inspirar confianza al cliente y al penitente y la confianza no me querrá usted afirmar sea patente de ciencia ni suficiencia, porque entonces me permitiría llamarle chiflado en grado incurable.

Tampoco es argumento el que el doctor Robert sea ó no sea lo que usted quiera del señor Sanchez, porque el doctor Robert no es infalible, y podría probarse.

Si esto le ocurre al doctor Robert, que ha justificado ser una autoridad médica, puede ser escudo argumentativo para usted en el caso presente?

Pero, señor Ma-ka-ko, usted no contesta á mis preguntas y se me involucra lastimosamente; yo le he dicho, que toda notabilidad médica sienta su fuerza y su prestigio sobre hechos notables ó manifestaciones de aptitudes intelectuales extraordinarias; si usted quiere que el señor Sanchez vaya presidiendo á la comisión como una escepción entre sus compañeros, hágame el obsequio de decirme en que méritos facultativos funda usted ese empeño, dígame que obras didácticas ha escrito, que descubrimientos ha hecho, que disertaciones académicas ha llevado á cabo, con que operaciones quirúrgicas ha admirado á los inteligentes, que curas asombrosas cuenta en su práctica, que caso clínico ha denunciado á las academias, que discusiones ha sostenido en el terreno de su profesión; en una palabra, dígame algo que haya hecho que no hayan hecho los médicos de toda la provincia y me daré por convencido de que es una escepción de la clase y de que debe, por encima de toda consideración, presidir, no solamente la comisión que pide usted para Oporto, sino todas las comisiones que deban nombrarse en lo sucesivo. Si no me saca usted esas pruebas, digo y repito que el médico señor Sanchez está á la misma altura que todos sus compañeros y que lo mismo puede formar parte de esa comisión como presidente que como simple individuo de ella, porque yo, que le reconozco mucha competencia, no le adjudico más que á los demás médicos, por lo mismo que nada haya hecho que no hayan practicado todos.

Y basta, señor Ma-ka-ko, que ni creo nos hemos de convencer dada la tozudez con que se empeña en un imposible, ni ha de gustar al señor Sanchez lo discutamos, cuando él está ajeno á todo interés especulativo, ni á ese que usted demuestra de querer colocarlo en el pináculo de una excepcionalidad que jamás soñó ni buscó.

Vuelvo á retirarme por el foro, y decidido á no molestar más su atención, mientras no ceje usted en su empresa ó interín no me aduzca alguna de esas pruebas que dan ó confieren verdadera notoriedad; dejando á parte, que después de todo, me tiene *inmueble* el nombramiento de esa comisión y menos la presidencia, porque de sobras me tengo tragado, que el Ayuntamiento de Gerona, compuesto también de notabilidades en buena parte, ha de hacer lo contrario de lo conveniente.

MIGUELIN

Bocadillos

Haciendo cálculos sobre lo que pasa en el seno del Gabinete, dice *El Pais*:

«Se suponia resuelto al señor Silvela á afrentar la cuestión de economías, y al general Polavieja dispuesto á no hacerlas y á mantener el presupuesto extraordinario, aunque transige en que éste se divida en dos ó tres anualidades.»

¡Vaya, pues menos mal! Se han salvado las armonias ministeriales.

Don Carmilo, al fin y al cabo transige.

Le discutian su presupuesto por un año?.... Pues ahora se lo van á discutir tres.

*
* *

Añade el mismo colega:

«Se añadía en confirmación de esta actitud del ministro de la Guerra, que en su visita al puerto de Musel, en Gijón, ha estudiado sobre el terreno el emplazamiento de las fortificaciones, y que la Junta de defensa que preside continúa con actividad sus trabajos, como si se tratara de cosas de inmediata realización».

Pues buena confirmación te dé Dios.

Con que se transigia tomándose tres años de tiempo y ahora resulta que se habla de *actividad*, *inmediata realización* y demás zarandajas parecidas?

Camilo, por ese estilo
es capaz de transigir
cualquiera... Me haceis reir,
me haceis reir, don Camilo.

*
* *

De un telegrama de Córdoba á un diario de la Córte:

«Ha sido reducido á prisión don Juan Serrano, director de *El Látigo*, sucesor de *El Incensario*».

Es lo que dirá Pidal cuando lea la noticia:

—Muy bien hecho: se puede pasar por el *incensario* y hasta por el *bombo*, pero el látigo es siempre peligroso.

Con él arrojó Jesucristo del templo á los mercaderes. La actual situación no puede consentir que se dén latigazos.

Aun cuando pueda haber alguna que otra caida de *latiguillo*.

*
* *

Dice un diario relatando la vista, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del proceso de la rendición de Cavite:

«El fiscal, en su escrito, termina con otros diciendo que puede incoarse procedimiento para averiguar las causas por qué no estaban realizadas las defensas de la plaza de Subic, según se había acordado, y exigir las responsabilidades oportunas por ello.»

Bueno; pueden ustedes incoar y exigir cuanto quieran, pero apuesto á Sestoa contra Montejo á que no se encuentra la responsabilidad por ninguna parte.

Me parece ver la cara que pondrán el propio Azcárraga, Auñón y tantos otros.

De una y otra *banda*.

*
* *

Leo en *El Atalaya*, de Santander, que ya se ha presentado el conflicto de la escasez de aguas y que la sociedad dice que urge aplicar el sistema de contadores, y prohibir el caño libre.

Los concejales señores Ruano, Gomez y otros, piden que se recuerde á la empresa su obligación de reconstruir el viaje de las aguas, que se lo obligue á limpiar las cañerias, que se la prohiba la instalación de contadores, que se inspeccione él servicio de aguas y el suministro á las industrias y que se forme un nuevo reglamento.

—«¡Demonio con Ruano y Gomez!»
dirá la empresa del agua,
y yo digo: «En todas partes
por lo visto cuecen habas.»

*
* *

Dice nuestro colega *El Liberal*:

«A fuerza de desdichas, afrentas y golpes hemos llegado á una simplificación que si no puede compensarnos de un horrible pasado, nos facilita la marcha hácia lo venidero».

Según y como, amigo mio.

Por que supóngase usted que esos golpes han sido en las piernas, y nos las han suprimido para «simplificarnos», y entonces como no andemos de cabeza...

*
* *

A la justicia prenden ó un telegrama de Oporto y médicos que se inyectan:

«El doctor Pestana, de Lisboa, tiene fiebre y un bubón incipiente en la ingle derecha.

El doctor francés Mr. Salimboni se indispuso ayer al terminar la visita al barrio del rio. Está en cama con fiebre.»

Y dirán estos doctores
con bubones y dolores:
hay mártires por su mal
del amor profesional:
—Temé suero bien compuesto
y ¡ay amor, como me has puesto!

*
* *

De un telegrama de Bilbao:

«El gobernador ha ordenado la desaparición de las astas banderas en las sociedades Euskaria y Centro Vasco.»

Me parece bien. *Hasta* que á esas *astas* no se las dé una puntera nos van á costar muchos *puntazos*.

Digan lo que quieran, huelen á *cuerno*... quemado.

*
* *

Dice un periódico que Silvela no fué á esperar al general Polavieja, y que luego no pudieron ambos verse en todo el dia.

Ahora salimos con que estos dos señores *no se pueden ver*.

Acabáramos.

*
* *

«Por la noche el señor Silvela fué al palacio de Buenavista, pero no pudo ver al ministro de la Guerra por no encontrarse allí.»

Y ¡dale con no poder verle! Eso que se trataba de *Buenavista*.

*
* *

Dice *El Imparcial*:

«El presidente del Consejo desmiente algunos rumores y se limita á decir que la reunión que celebren los ministros será á manera de prólogo.»

Bueno; ahora solo falta saber si el resto de la obra gusta á los señores.

Hay libros en que no se pasa del proemio y este resulta *epílogo*.

Juan Tijeras.

Madrid 21 septiembre de 1899.

DE TODAS PARTES

Acaban de transcurir 230 años desde que Luis XIV, Rey de Francia, permitió mediante una patente á todos los nobles, damas y caballeros, asi como á otras personas, «cantar en las óperas sin perder por esto sus títulos y sus privilegios de nobleza».

A pesar de que muchos designan el 28 de junio de 1669 como fecha de la fundacion de la «Academia de música» de Paris, las investigaciones mas recientes han demostrado que el origen de este establecimiento data de mas lejos, puesto que ya en noviembre de 1570 la cita Carlos IX en un edicto singular, diciendo que alli donde se rinde culto á la música, se corrompen las costumbres, y alli donde la música no es apreciada, los hombres se vuelven salvajes y rudos

Muy particulares fueron tambien los primeros reglamentos de la espresada Academia. En ellos se ordenaba que mientras se estaba cantando, los espectadores no podrian hablar, ni mover sus sillas, ni hacer ruido de ninguna clase, hasta que terminara el canto. Tampoco podia llamarse durante la funcion á la puerta de la sala, que solo se abria una vez terminado el canto.

«Si entre los individuos de la Academia, proseguia el reglamento, sean músicos ú oyentes, se suscitara cualquier cuestion, no les será permitido ventilarla de palabra ó de obra, sino á una distancia de cien pasos de la casa.»

El Episcopado español
AL SANTO PADRE

Con este epígrafe publica *L' Osservatore Romano* el mensaje que los prelados

asistentes al Congreso católico de Burgos dirigieron á Su Santidad, al dar por terminadas sus tareas.

Dice así:

«Beatísimo Padre:

»Los prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente postrados ante el trono que Vuestra Santidad tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber de daros cuenta de sus trabajos, á fin de que Vuestra Santidad se digne realzarlos con su aprobación soberana.

»Al afirmar una vez mas la divina institución del Papado, y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado á San Pedro y á sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho que en la conferencia internacional recientemente celebrada en La Haya para tratar de la paz no haya sido invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa á Vuestra soberanía; pues siendo Vos el Vicario de Cristo, príncipe de la Paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que teneis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia turbadas por las pasiones del siglo.

»Prodúcenos también profunda pena el estado actual de nuestra España, oprimida por calamidades enormes; pues tan grande es la confusión en lasideas y tan encendida es la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los poderes públicos, que ha sido necesaria la intervencian de Vuestra Santidad para contener la audacia de aquellos que, no contentos con discutir á los obispos, «llevan su temeridad hasta señalar límites á la Autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía, y si á ellos les parece que el Romano Pontífice traspasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.»

»Con vuestra Santidad condenamos doctrina tan perniciosa, y atacando respectuosamente las exhortaciones que nos dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, procuraremos inculcar á nuestros diocesanos «los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica», haciéndoles comprender que el Romano Pontífice y los obispos no sólo han recibido la potestad de enseñar, sino tambien la de regir con autoridad, y questodos los que resisten á dicha autoridad, resisten á la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia, mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquélla.

»Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con las que los católicos españoles deben conformarse para que sus esfuerzos en pro de la Iglesia sean útiles y sanitarios, y para que unidos todos en los mismos propósitos, consigan la regeneración de España en el orden religioso y social.

«Con todo nuestro corazón pedimos al Señor que conserve todavía muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida de Vuestra Santidad y reverentemente imploramos Vuestra Bendición Apostólica.

Beatísimo Padre:

Besan los pies de Vuestra Santidad

Vuestros humildisímos hijos»

(*Siguen las firmas*)

Asociación literaria de Gerona

CERTAMEN DE 1899

Lista de las composiciones recibidas en la Secretaria de la «Asociacion literaria de Gerona» desde la fecha de la convocatoria hasta hoy dia.

Número 1.—Nuvial.— Lema: Amór,—Número 2.—La caridad.—Lema: Charitas.—Número 3.—Als jermans de Cuba.—Lema: ¡Benvinguts sian!... —Número 4.—La filla de marxant.—Lema: Baladeta.—Número 5.—A mi Patria.—¡Costas las de levante; Playas las de Lloret! (Camprodón).—Número 6.—Anyor y esperança.—Lema: Sossegat que ja vindrá.—Número 7.—Redempció.—Lema: «In hoc signo vinces».—Número 8.—Gerona.—Lema: 19 de setembre 1809, .—Número 9.—¡Via fora! .—Lema: De casa.—Número 10.—Perfils.—Número 11.—Cansament.—Lema: No son los anys ni lo fruiy qui 'ls brots abaixa.—Número 12.— De la gerra.—Lema: De casa.—Número 13.—Via Crucis.—Noveleta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

INSTRUCCIONES SANITARIAS CONTRA LA PESTE

II

INSPECCIÓN DE ALIMENTOS

En todo tiempo la inspección de los alimentos es indispensable para el mantenimiento de la salud pública, base de la prosperidad y poderío nacional; fácilmente se comprenderá que evitando la venta de alimentos alterados ó bien adulterados, sea con substancias directamente perjudiciales ó con otras inertes, y que al fin resultan nocivas, puesto que alteran, aminoran ó hacen desaparecer el poder nutritivo de los alimentos, se tiene mucho adelantado para preservarse ó combatir con éxito cualquier enfermedad, sea ó no epidémica.

La inspección de los alimentos corresponde á los laboratorios municipales, así como la de las aguas potables, de gran interés en toda ocasión, auxiliados por el público, y especialmente por las corporaciones, que no deben discutirles ni regatearles elementos ni medios de acción.

III

FORMULARIO DE DESINFECCIÓN

Los productos químicos desinfectantes que he mencionado al tratar de la práctica de la desinfección, constituyen el grupo cuyo uso está aceptado por la mayoría de los higienistas, siendo, en una palabra, los menos discutidos y los más eficaces.

SOLUCION ÚNICA DE BICLORURO DE MERCURIO (SUBLIMADO)

Bicloruro.	1 gramos
Acido tártrico. . . .	0,5 »
Sal común.	0,5 »
Agua..	1.000 »

SOLUCION DE SULFATO DE COBRE

Solución débil:

Sulfato de cobre. . .	50 gramos
Acido tártrico. . . .	0,5 »
Agua..	1.000 »

Solución fuerte:

Sulfato de cobre. . .	200 gramos
Acido tártrico. . . .	1 »
Agua..	1.000 »

LECHADA DE CAL

Cal recientemente apagada.	2 kilos.
Agua	5 litros.

Se diluye, mezcla y agita, dejando el líquido en reposo durante quince minutos para facilitar el sedimento de la arena y trozes de piedra calcárea, y se decanta.

SOLUCION DE CREOLINA

Creolina.	50 gramos.
Agua.	1.000 »

Nota. Como pudiera no encontrarse creolina en el comercio de algunas localidades, puede usarse en su sustitución el ácido fénico.

Acido fénico. . . .	50 gramos.
— tártrico. . . .	1 »
Agua.	1.000 »

Para dar la preferencia á los productos químicos designados, se ha tenido presente su propiedad destructora, rápida, segura y definitiva sobre los principios virulentos, la inocuidad absoluta ó relativa de los mismos para las personas y objetos, la facilidad de su empleo, la ausencia de olor desagradable, y el precio módico.

Para la desinfección de vagones y correspondencia admítese la formalina por ofrecer mayores ventajas que otros gases, puesto que, prescindiendo de parcialidades de escuela, está reconocida unánimemente su gran energía como desinfectante de superficies.

Dr. César Chicote,
director-jefe del Laboratorio de Madrid.

CONGRESO CATÓLICO de Burgos

UNIÓN DE LOS CATÓLICOS

(PREÁMBULO)

Desea y manda Su Santidad que los católicos españoles, «dando de mano á las discordias que los traen en opuestos bandos divididos, vengan á una perfecta concordia de pensamiento y de acción; que los católicos todos, atendiendo á la voz de sus pastores, y puesto por debajo todo humano interés, con ánimo vigoroso, digno de la fé de sus padres, y con estrechísima unión de voluntades, se lancen á la carrera, á manera de falange, para la defensa de la madre común, que es la Iglesia afligida hoy por tan grandes pesadumbres, y combatida por tantos y tan enfuracidos enemigos.»

Reprueba la conducta de los que «no quieren ayuntarse, en las empresas que á la religión interesan, con aquellos que tienen enfrente, ni aun dentro de los mismos templos.»

Afirma que «en medio de la guerra insidiosa que se haçe á la Iglesia es necesario y urgente que para resistir al enemigo se unan todos los cristianos, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntad... haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales, por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente... porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la religión y la justicia.»

Finalmente, desea Su Santidad «que para asegurar la aceptación de la fórmula de esta union, los obispos redacten en el congreso de Burgos el programa de la misma.»

El episcopado español manifestó, con edificante unanimidad, que desea y está dispuesto á realizar esta unión de los católicos; el clero y los fieles la esperan con ansia, como fruto preferente que ha de producir el actual congreso: la situación crítica de la Pátria y las discusiones doctrinales promovidas en los últimos meses demandan doctrinas salvadoras y los obispos que suscriben se creen el deber de aquietar las conciencias y de ilustrarlas para el bien de la religión y de la sociedad.

Los católicos han de unirse precisamente para la defensa de los intereses religiosos, uniformando su acción bajo la dirección de sus obispos, en las cuestiones político religiosas, que se relacionan con la doctrina catolica y con la obediencia debida, no solo à la Iglesia docente, sino también á la autoridad pública legítimamente constituida. Son estas cuestiones gravísimas por su naturaleza, y su desconocimiento arrastró á no pocos escritores, de convicciones católicas, hasta las fronteras del cisma y de la herejia.

Para evitar estos males en lo sucesivo y poner en pràctica los reiterados deseos de Su Santidad, que para nosotros y para todos los fieles deben ser como preceptos, declaramos una vez mas que nuestra aspiración constante es el restablecimiento de la unidad católica, gloria antes de nuestra Pátria, y cuya ruptura es origen de muchos males; declaramos asimismo que reprobamos todos los errores condenados por el Vicario de Jesucristo en sus constituciones, encíclicas y alocuciones consistoriales, especialmente los compendiados en el *Syllabus*, y todas las *libertades de perdición* hijas del llamado *derecho nuevo ó liberalismo*, cuya aplicación al Gobierno de nuestra Pátria es ocasión de tantos pecados, y nos condujo al borde del abismo. Comprendiendo, sin embargo, que nos hallamos en un período que podemos llamar de reconquista religiosa, por las causas antes mencionadas, y obedeciendo en esto como en todo al pensamiento expreso de Su Santidad, creemos un deber de nuestro ministerio docente el de afirmar que la unión de los católicos, que los miembros del Congreso vehementemente nos han pedido que realicemos, ha de efectuarse dentro de la legalidad constituída, y esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestras manos.

(*Se continuará*).



ALMUERZO

Tortilla á la inglesa.—Almejas al vinagre.—Perdigones asados.—Queso.—Postres.

COMIDA

Sopa flamenca.—Truchas fritas.—Ternera con jamón.—Menudillos de aves.—Pellas de crema.—Postres.

Almejas al vinagre.—Bien lavadas las almejas, se colocan en una cacerola bien tapada y sin agua alguna, para que cuezan en su misma agüilla. A los quince minutos se rocian con buen vinagre y se sirven acompañadas de ruedas de limón.

Pellas de crema.—Se ponen á hervir con un poco de sal y ralladuras de limón, cantidades iguales de leche y nata. Se deslie en esta mezcla la harina necesaria para que quede bien espesa; bien trabajada con rodillo, se cortan las pellas, y se bañan y frien en manteca de vaca y se sirven espolvoreadas de azúcar y canela.

León Loty

(Prohibida la reprodución).

NOTICIAS

Es ya un hecho la supresion de la estación telegráfica permanente de esta ciudad.

Es llegado el momento de que respetuosamente el Ayuntamiento y demás corporaciones, así como la industria, comercio y prensa eleven su protesta por los perjuicios que significan tal supresión, aparte de que colocan á nuestra ciudad al nivel de una villa subalterna.

—Mañana, à las diez de la mañana se adquirián en la factoría de subsistencias de esta plaza y en público concurso, los artículos de harina de primera, leña, cebada, paja, aceite, petróleo, carbón y jabón.

—La *Gaceta* de anteayer inserta una Real orden del Ministerio de la Guerra, por la que se prerroga por dos meses el indulto á los desertores y prófugos residentes en España y en el norte de Africa y por cuatro meses á los residentes en el extranjero. Dícese que esta será la última prórroga.

—Las cuentas del cuarto trimestre del año económico juntamente con el estado de cantidades devengadas, cobradas y pendientes de pago han sido remitidas á la Junta Central de derechos pasivos por la de Instrucción pública de esta provincia.

—En virtud de denuncia, el alcalde de San Feliu de Guixols, señor Fábregas, ha ordenado el cierre de una casa de lenocinio.

—Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Palamós don Enrique Marqués, sustituyendo á don Vicente Boada, que ha marchado al extranjero.

—En la calle de la Barceloneta, de Figueras, atropelló el lacero municipal á un vecino de aquella, habiendo sido por el señor alcalde amonestado sériamente el referido empleado.

—Un colega de San Feliu da cuenta de que el lunes por la noche, cuatro jóvenesse sentaron á una de las mesas colocadas en «El Guixolense», y después de tomar un par de consumaciones cada uno llamáronse *andana* para satisfacer el importe, arguyendo que carecían de dinero.

El conserje aguantó *la broma* y les dejó marchar, pero viendo que de la mesa de «El Guixolense» se sentaban á otra de «La Perla Gixolsense», donde, por lo visto, se proponían repetir la guasa avisó á la autodad y esta se encargó de evitar una segunda edición, acompañando al cuartelillo á los cuatro jóvenes.

Parece que el correctivo aplicado con-

sista en el pago de las consumaciones y una multa.

—En el parque de Artillería de Figueras debe procederse á la venta de 100 kilógramos de hierro de fundición, 200 idem de idem dulce ó batido, 10 idem de bronce, 263 idem de latón de desecho, 720 idem de leña de desbarate, y con tal motivo se convoca á una pública licitación, cuyo acto tendrá lugar en el parque de Artillería de dicha plaza, el dia 29 de septiembre del actual á las diez de su mañana.

—Por órden del médico municipal don Francisco Viñas, ha ingresado en el Hospital provincial una anciada llamada María Jubert y Parlede, natural de Besalú, la cual además de carecer en absoluto de recursos se halla imposibilitada.

—El próximo jueves dia 28 del corriente, celebrará su féria anual la villa de Verges y el dia siguiente, 29, tendrá lugar la renombrada de Corçá.

—Un incendio ha destruido un porche-pajar, propiedad del vecino de Torrent, don José Jordi.

—En virtud del concurso único del mes de julio último, ha sido nombrada maestra de primera enseñanza de La Piña doña María Prat.

—El Ayuntamiento de Figueras ha acordado permitir la matanza de cerdos en cualquier época del año.

—En Vilafant y en Vilabertrán se han celebrado los tradicionales *aplechs* de San Cipriano y San Ferreol, respectivamente, los que se han visto extraordinariamente concurridos.

—Interinamente ha sido nombrada maestra de San Esteban de Bas, doña Alejandrina Martí.

—Un colega local dice que en la Escala se quejan de los abusos que cometen algunos despreocupados, invadiendo las viñas, huertos y demás sitios donde existen árboles frutales, de los que se llevan toda la fruta, y recomienda á las autoridades procuren poner á raya á los saqueadores de la propiedad ajena.

—Por fin ayer cayó la tan deseada lluvia, con gran satisfacción de la mayoria de los agricultores y de cuantas personas aborrecen el calor, pues diariamente se observa gran descenso en la temperatura.

—Ayer mañana fué atropellada por un carretón de mano una mujer de avanzada edad, recibiendo varias magulladuras en la mano derecha, una herida algo intensa en una pierna y otras contusiones.

La pobre mujer fué llevada á la farmacia del doctor Grau Romanaty, el cual le practicó la primera cura, siendo luego conducida por los agentes del municipio al Hospital civil.

—El general gobernador militar de esta plaza anuncia en el *Boletin Oficial* que, en vista de que la ley de 15 de julio de 1896 (*C. L.* núm. 171) solo concede pensión á las familias pobres de individuos fallecidos en Cuba á consecuencia de «fiebre amarilla» ó «vómito», que son sinónimos, el excelentísimo señor capitán general ha resuelto con fecha 13 del corriente no se disponga la instrucción de información alguna de pobreza ni se admitan solicitudes pidiendo su instrucción, siempre que á esta clase de instancias no se acompañe y quede unido el certificado en que conste la defunción por dicha enfermedad precisamente, pues todas las demás enfermedades quedan excluidas en absoluto.

—Se ha constituido en Palamós una sociedad compuesta de obreros corcheros denominada *La Proletaria corchera*, cuyo objeto es el socorro mútuo entre los individuos que la forman, en caso de falta de trabajo y demás accidentes que puedan sobrevenir.

—Continua gravemente enfermo el infortunado joven maestro albañil don Francisco Casanovas, víctima de la desgracia ocurrida antes de ayer tarde en una casa en construcción de la calle carretera de Barcelona.

Segun noticias, no se desconfia de salvarle la vida, lo que celebrariamos.

—Hoy, festividad de la Virgen de las Mercedes, se celebrará una solemne función en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en donde se venera la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes; habrá misas de las cinco y media de la mañana hasta las 11 y media, á las 10 solemne oficio cantado por la capilla y música de la Santa Iglesia Catedral, corriendo el sermon á cargo del M. I. señor don Antonio Ayarre, canónigo, y concluido el oficio se dará la bendición Papal.

—La revista catalana *L' Atlántida*, con motivo del tercer aniversario de la muerte del notable autor dramático y escritor figuerense don José Amat Campmany, el dedica los honores de su admiración y respeto.

—Antes de anoche fueron conducidos á la Inspección de vigilancia cuatro gitanos húngaros, cuyos aprovechados sujetos dí cese, se sospechaba intentaban cometer un robo.

—Ayer circuló mucho por esta ciudad la noticia de que ocurría algo grave en la villa de Anglés, y que con tal motivo se había concentrado en dicho punto la Guardia civil.

Como sucede en estos casos, hubo quien dijo que se habían declarado en huelga los obreros de las fábricas, otros que se temía por aquella comarca una intentona carlista, y otros republicana.

Nuestros informes son de que dichas noticias carecen de exactitud, y de que si bien es cierto que se han concentrado fuerzas de la benemérita en Anglés, es para ejercitarse al tiro al blanco con los fusiles Maüser, como ha ocurrido en otros puntos de la provincia.

—*El Regional* de Figueras pide á la Junta de Sanidad que vuelva sobre su acuerdo, permitiendo la ceremonia canónica de conducir los cadáveres al templo parroquial en los entierros católicos.

—Hoy, con motivo de ser los dias de S. A. R. la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

—*El Defensor del Magisterio* publica con el título «Botiquín Escolar» un bonito artículo del ilustrado maestro de Llagostera don Pedro Díaz Muñoz, indicando la conveniencia de que todas las escuelas estén dotadas de un botiquín para que el maestro pueda prestar socorro desde los primeros momentos á los niños que fuesen víctimas de algún accidente.

—En La Escala y sus contornos la recolección de las uvas se presenta superior, á pesar de los daños que han sufrido las cepas.

—Ha visitado esta ciudad nuestro compañero en la prensa, el aplaudido autor del melodrama *Los dos pilletes*, don Juan Bautista Enseñat.

—Telegrafian de Sevilla, que el *Boletin Eclesiástico* de aquel Arzobispado publica la carta del Sumo Pontífice al cardenal Sancha y á continuación la pastoral del señor Spínola y una protesta de adhesión al Padre Santo.

—Más animado de lo que era de esperar, dado lo mal que se presentaba el tiempo, resultó el mercado verificado ayer.

—De nuevo se asegura que en la próxima temporada de férias tendremos ocasión de aplaudir á notables artistas.

Tendremos, si no se estorba la cosa, y como de costumbre, ópera, y oiremos, á juzgar por lo que por ahí se dice, á la tiple dramática señora Pedruski, á la tiple ligera señora Poncini, al tenor Morini, al bajo León, al barítono Escaramella, y otros de reconocido mérito.

En cuanto al coro, si hemos de fiarnos de los informes de personas que pretenden estar bien enteradas, será muy numeroso, al igual que la orquesta que dirigirá el maestro señor Subeyas Bach.

—Dicen de Burgos, que se ha hecho público el texto del mensaje que los prelados del Congreso católico reunido en aquella ciudad dirigen á S. M. la Reina Regente y la exposición al Gobierno.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'00 á 20'00 pesetas el hectólitro.—Cebada, de 11'00 à 10'50.—Centeno, de 17'00 á 16'00.—Avena, de 10'00 á 9'50.—Maiz, de 16'25 á 15'75.—Judias de 30'00 á 25'00.—Habas, de 16'50 á 16'00 —Garbanzos, de 35'00 á 32'00.—Arroz, de 65'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'00.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 13'00 á 12'50.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de las Mercedes

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasión y Muerte

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

—¿Y esto qué prueba? Nada, absolutamente nada. Ese bribón ha servido con él en Italia, no lo dudo; pero no obsta para que despues de aquella famosa campaña se pasara al enemigo. El distrae con sus mágias al señor Regente, que es demasiado bueno para sospechar malicia alguna, y que caerá inocentemente en la primer celada que se le prepara si yo no vivo alerta. Pero estad tranquilo; cuando el italiano se presente de nuevo en el palacio real se le dejará entrar, se le recibirá con todos los honores que le son debidos; pero se le esperará en la calle, se le seguirá cautelosamente desde que salga; y no se le abandonará hasta que se conozca perfectamente el género de vida que lleva en Paris. En su consecuencia, voy á dar mis órdenes; pero por desgracia, esto no es bastante. A La Junquera es á quien necesito, y cuento sobre todo contigo para cojerle, dijo Dubois, poniendo familiarmente la mano sobre la espalda del exento.

—Haré cuanto me sea posible, monseñor, dijo Larfaille.

—No lo dudo: ¿pero tienes algun plan?

—Sí monseñor.

—Sepamos cuál es.

—Monseñor, descansa por completo sobre una idea que ya intenté poner en ejecucion y que el falso comisario hizo fracasar.

—¡Ah¡ ¡ah! se trata de esa jóven que vende flores. Esto os interesa, mi querido Law.

—Menos que el valor de las acciones del Mississipí, dijo sonriendo el contralor general, pero en verdad que la muchacha ea demasiado linda.

—Monseñor, repuso Larfaille, aunque no logré prender al defensor de la ramilletera, que es para mí muy sospechoso, le ví perfectamente la cara y no se me olvidarán sus facciones. Estoy seguro de reconocerle si vuelvo á dar con él, y confio encontrarle rondando por las cercanías de la taberna de *La Espada de Madera*.

—¿Y cumplió su promesa?

—Vais á verlo. Luisa tenia en su casa una niña que no habia salido nunca á la calle, y que por consiguiente no tenia conocimiento alguno de la corte. Baroni tomó un vaso de agua clara, dió ciertos pases por encima y pronunció algunas frases; despues dijo la niña que mirase dentro y esplicaselo que veia.

—¡Sortilegios! gruñó Dubois.

—¡Bien! Haz otro tanto si puedes y déjame acabar.

—La pequeñuela miró bastante tiempo sin ver nada, despues dió un grito y se puso á describir con perfecta exactitud la cámara del rey en Versalles, que, reparad en esto, no habia visto nunca.

—¡Quién sabe! Y además, otros la habrian visto por ella.

—Esperad, aun no he concluido; nos pintó al rey acostado en su lecho, á la Maitenon en un lado llorando ó haciendo que lloraba, á Fagon apoyó en su caña, en fin, á todos los que se encontraron allí cuando el rey murió, nueve años mas tarde.

—¡Tontunas!

—Como quieras; pero lo raro fué que nos hizo el retrato de un niño que llevaba el cordón azul y á quien el rey abrazaba.

—S. M. Luis XV, murmuró Law.

—El mismo y semejante á la descripción que nos hizo. Ahora notad que esto ocurria en 1706 y que S. M. nació cuatro años mas tarde, en 1710. Pero no termina aquí lo maravilloso. Cuando hubo terminado despues de haberme apercibido en el agua del vaso, á mí, á quien veia todos los dias en casa de la señora de Argenson, me asombré de que nada nos dijera de monseñor hijo del rey, del duque de Berry, y la pregunté si no veia otras personas cuyo retrato le hice, á lo que me respondió negativamente. Yo no compren-

dia nada de aquello, mas los acontecimientos me lo esplicaron. Estábamos entonces en 1706. Aquellas cuatro personas gozaban de vida y salud, y todos cuatro habian dejado de existir antes que el rey, que murió en 1715. ¿Qué decis á ésto, señores incrédulos?

—Digo, monseñor, replicó Dubois resueltamente, que ese Baroni es un hábil impostor y vos fuíste un grandísimo loco en escucharle.

—Injurias no son razones.

—Proponedle que haga la esperiencia delante de mí y que nos diga tan solo dónde estaremos los tres á la mayoría del rey, dentro de cuatro años.

—¡Bah! Eso seria demasiado fácil. Yo estaré en camino de mi tierra de Villers-Cotterets, donde me propongo ir á plantar coles en buena compañía, apenas me vea libre de al regencia; tú, tú habitarás probablemente los estados de su majestad infernal; y en cuanto á Law, estará en el imperio del Mississipí ó desterrado.

—Bien; pero entre tanto desconfiad de vuestro comendador, y yo me encargo de saber quién es el tal hechicero.—Felipe de Orleans iba sin duda á oponerse á la estraña pretensión que Dubois tenia de vigilar á sus amigos; pero la puerta se abrió, y Coche, su primer ayuda de cámara, entró en la sala y le entregó un billetete escrito en papel de rosa.

¡Oh! ¡oh¡ dijo el Regente despues de haber echado una rápida ojeada sobre el papel perfumado; es de la marquesa y me espera en mi gabinete. ¿Qué querrá decirme? Por lo regular no madruga tanto.

Y despues de haber vacilado un poco:

—Allá voy, dijo. No se debe nunca hacer esperar á las damas. Law, os ha dejado hablar de política con ese rabioso de Dubois que quiere prender á todo Paris. Tranquilizadle si es posible, y presentad mis respetos á la linda ramilletera de la calle de Quincampoix.

Al decir esto, el duque de Orleans volvió la espalda y se dirigió hácia la puerta, cuyas hojas se habia apresurado á abrir el ayuda de cámara. Pero antes de desaparecer se volvió, y dirigiéndose á Larfaille, que continuaba apoyado en la pared.

—En cuanto á tí, mozo; le dijo riendo, te encargo que no te molestes persiguiendo á los veteranos que vienen á visitarme por la mañana; pero cierra de firme con los criminales que han asesinado á tu compañero y que la otra noche fueron á molestarme en la Opera, si llegas á cogerlos, te ofrezco cien luises de mi bolsillo particular.

—El exento se inclinó repetuosamente, y aun no se habia cerrado la puerta, cuando Dubois, no viéndose ya contenido por la presencia del príncipe, le interpeló furiosamente:

—Ven acá, tú, gritó, y hablemos de asuntos sérios. No estais de más aquí, señor de Law, y teneis tanto interés como yo en acabar con La Junquera, porque si realizara su proyecto contra el Regente, estoy seguro de que el pueblo de Paris, que no nos quiere mucho, nos colgaria á los dos.

—Quizá, dijo flemáticamente el escocés; pero ya impediremos que ese terrible coronel lo realice.

—Creo lo mismo; pero en fin, tratemos de ello, y para empezar convengamos en los medios. Tú, amigo, ¿estás seguro de que has visto salir un oficial del fiacre en que habia entrado solo un comisario?

—Segurísimo, monseñor, como lo estoy de que ese comisario no es mas que un impostor.

—Luego ese fingido comendador Baroni tiene relacionos en la banda, como nó forme parte de ella.

—Sin embargo, observó Law, los detalles que acaba de darnos el señor duque de Orleans son tan precisos, se halla tan seguro de conocer á ese hombre desde hace veinte años...